



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

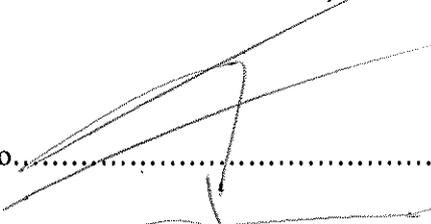
Ref. Expte. D-3651/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-3651/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Javier Horacio Faroni; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA 1° FIESTA DE LA CERVEZA ARTESANAL DE MAR DEL PLATA A REALIZARSE EL 10, 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DEL 2016", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

#### Fundamentos

La Comisión aconseja su aprobación, en razón del interés turístico, económico y social de dicha fiesta.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 26 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de    diputados.